



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Talca, a las 10:00 horas del día 15 de octubre de 2021, certifico que se efectuó videoconferencia a través de la plataforma Microsoft Teams, a fin de prestar asistencia para la presentación de programa de cumplimiento con representantes de los titulares Transelec S.A., Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio rol D-094-2020. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a este Fiscal Instructor, de conformidad con lo establecido en el artículo 3, letra u), de la LOSMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

1. Por parte de Transelec S.A., Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A.:
 - David Noe Scheinwald, Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad Transelec S.A.
 - Cristián de la Cruz Bauerle, Fiscal Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A.
 - María José Saintard Laage, Abogada Transelec S.A.
 - Artemio Aguilar, Abogado Transelec S.A.
 - Soledad Ubilla, Consultora Transelec S.A.
 - Omar Villalobos, Jefe medio Ambiente y relaciones comunitarias Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.
 - Paloma Infante, Abogada Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.
 - Leonardo Urtubia, Abogado Charrúa Transmisora de Energía S.A.
 - Patricio Bustos, Consultor técnico Charrúa Transmisora de Energía S.A.

2. Por parte de la SMA:
 - Emanuel Ibarra Soto, Fiscal Superintendencia del Medio Ambiente
 - Antonio Maldonado Barra, Fiscal Instructor del Departamento de Sanción y Cumplimiento
 - Nicolás Toro Rojas, Profesional de Ciencias del Departamento de Sanción y Cumplimiento



Antonio Maldonado Barra
Fiscal Instructor Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente